

# Plantean legisladores eliminar la SFP y la SRA para reducir gastos

Rivelino Rueda / Jeanette Leyva



Manlio y Beltrones (CML)

Una reingeniería de la administración pública federal deberá considerar la revisión de los resultados de las secretarías de la Función Pública (SFP) y de la Reforma Agraria (SRA), y eventualmente desaparecerlas.

Manlio Fabio Beltrones, líder del Senado, así como los diputados Óscar Levín Coppel, Marcela Guerra y César Duarte, dijeron que las atribuciones de la SFP deben pasar a la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

La idea no quedó en el aire, pues el panista José González Morfín anunció que su partido le entrará al análisis y el ajuste podría extenderse "a lo mejor a algunas otras" dependencias; tiene que hacerse un enorme esfuerzo para bajarle al gasto corriente, dijo.

## Función Pública y Reforma Agraria, en la mira: PRI

Podría incluirse a otras dependencias, reconoce González Morfín

■ **Beltrones: sería una señal de confianza**

■ **Presupuesto excesivo y no hay resultados: Duarte**

Rivelino Rueda / Jeanette Leyva / Manuel Velázquez

Los grupos parlamentarios de PRI y PAN en el Senado de la República y en la nueva Cámara de Diputados coincidieron en la urgencia de revisar las funciones y resultados de la Secretaría de la Función Pública (SFP) y la Secretaría de la Reforma Agraria (SRA) para eventualmente desaparecerlas como parte de las medidas de austeridad que requiere el país.

Incluso, el presidente de la Junta de Coordinación Política Manlio Fabio Beltrones planteó la posibilidad de ir a una reforma para pasar las atribuciones de la Función Pública a la Auditoría Superior de la Federación (ASF), a fin de que el Poder Legislativo se haga cargo de la vigilancia en el gasto de los recursos públicos.

Si el presidente Felipe Calderón desea reducir el tamaño de la estructura

gubernamental —puntualizó— en un redimensionamiento y en una reingeniería de la administración pública, es decir, "reducir el gobierno, no reducir al Estado, debería pensarse en desaparecer esa secretaría, que fue pensada en otro momento y en otra circunstancia".

El político sonoreense aseguró que eso permitirá "partir de un eje de confianza y no seguir girando alrededor de la desconfianza, además de que se lograría una desregulación más rápida de la economía mexicana que permita nuevas inversiones".

—¿Ha fracasado la Función Pública? —se le preguntó al también líder de los senadores del PRI.

—No. Fue pensada para otro momento. Nació como Secretaría de la Contraloría y Desarrollo Administrativo

(Secodam) a fin de evitar excesos, el abuso y la corrupción que se venían arrastrando en otros tiempos, y hoy no quiero decir que ya no existan sino que este instrumento debe pasar al Poder Legislativo para hacerse cargo de la vigilancia.

**Le entran**

Continúa en siguiente hoja



En ese sentido, el vicepresidente de la Mesa Directiva en Xicoténcatl, el panista José González Morfín, aseveró que el albiazul está dispuesto a entrarle al aná-

lisis sobre este tema y subrayó que, en esta revisión, “a lo mejor no nada más esa dependencia (SFP), a lo mejor también la Secretaría de la Reforma Agraria y a lo mejor algunas otras”.

El recién nombrado secretario general del PAN señaló que en esta etapa de contingencia económica tiene que hacerse un enorme esfuerzo por compactar la administración, “por bajarle al gasto corriente y porque haya más gasto de administración”.

Además, consideró que esto es un asunto que tiene que considerarse de cara a la discusión del presupuesto de egresos del próximo año.

### Replantear funciones

Por separado, el presidente de la Mesa Directiva en la Cámara de Diputados César Duarte Jáquez, aseveró que la SFP es una dependencia que “no ha servido a las necesidades del país”, y comentó que “su gasto es muy elevado para los resultados que ha tenido”.

“Sin duda debe replantearse la manera de establecer el mecanismo de seguimiento a los funcionarios públicos, desde la perspectiva de una contraloría”, sostuvo.

—¿Deben desaparecer secretarías? —se le preguntó al político chihuahuense.

—Deben desaparecer las instituciones que sólo generan gastos y que no tienen productividad, que no tienen resultados en la función.

—¿Como cuáles? —se le insistió al priista.

—Hay algunas instituciones que deben replantearse, por ejemplo, la **Comisión Nacional del Agua (Conagua)**, ya que se ha constituido también en una institución muy cara y que a la sociedad mexicana no le sirve porque simple y sencillamente impide la capacidad de desarrollo de las regiones y hay mala aplicación de los presupuestos, que son muy altos. Viene a ser el mismo sentido de la Función Pública.

En ello también coincidieron los diputados Óscar Levín Coppel y Marcela Guerra Castillo, quienes dijeron que la SFP “es un elefante blanco”. ☒

